

Guayaquil 06 de octubre del 2009

Señores

Intendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a ustedes que dentro del capital social de la compañía NAUTICORP S.A., se ha producido la siguiente transferencia de acciones:

- **Antonio Enrique Bustos Donoso**, portador de la cedula de ciudadanía No. 0900554577, cede las 400 acciones contenidas en el certificado provisional No.1, a favor **Alfredo Enrique Bustos Rodríguez**, portador de la cedula de ciudadanía No.0914339460.

Por lo que el cuadro distributivo de acciones de la compañía queda de la siguiente manera:

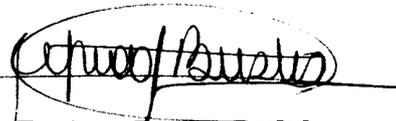
Accionista	% de Acciones	Total de Acciones
Alfredo Bustos Rodríguez	50%	400
Mario Orellana Beltrán	50%	400

Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión se realiza para fines lícitos, los cesionarios quedan totalmente desvinculados de su calidad de accionistas en este momento.

Sírvase dar el trámite legal pertinente.



**Antonio Enrique Bustos Donoso**  
CEDENTE



**Alfredo Enrique Bustos Rodríguez**  
CESIONARIO - GERENTE